

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, sábado 18 de mayo de 1912

Nº 3,494

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 18 DE MAYO DE 1912

La Administración del
Estanco de Alcoholes

Tomando en cuenta las reticencias malévolas con que se trata esta cuestión por la prensa conservadora, instiamos la necesidad y la obligación en que se encuentra el Ministerio Público de abrir su proceso para que se precise la encubierta denuncia que entraña el artículo "Un negocio doctrinario" y otro anterior contra los personajes que forman el Ejecutivo Nacional, porque suponemos que nuestros hombres de Estado, si pueden equivocarse en su calidad de tales, no han dado motivo para que se sospeche siquiera que negocian o hayan negociado con los intereses del país.

Tiene la palabra el señor Fiscal del Distrito.

Dicho esto, vamos á hacer nos cargo de los argumentos con los que pretende esa prensa probar que el Ejecutivo ha salido de los marcos de la ley, ha revisado leyes abrogadas, para conceder, por favor, la administración del Estanco de Alcoholes, á un afortunado industrial, el señor Simón L. Patiño.

Desde luego, debemos hacer notar que entre las múltiples atribuciones del Presidente de la República, está la consignada en el artículo 89 de la Constitución, bajo el número 6: señalar de la recaudación y administración de las rentas nacionales sin que este derecho y deber pudieran ser arrebatados por ninguna ley subalterna, ni por el mismo Congreso, salvo el caso de que modificara, con los procedimientos previamente fijados, el artículo citado y otorgara ese derecho y deber á otra entidad administrativa, política ó social.

El Presidente de la República, cuida de la recaudación de las rentas nacionales, en la forma que cree conveniente; es decir, recaudándolas personalmente por medio de sus agentes; poniéndolas en licitación á puja abierta ó por pliegos cerrados que contengan la propuesta, ó estableciendo una especie de sociedad ó Compañía en participación. Estas tres formas se contienen imbibidas en el artículo constitucional cuyo precepto hemos copiado y el cual entrega al criterio propio del Gobierno la elección del modo y forma de cuidar de su recaudación. El, ese Gobierno, es responsable de sus actos, los cuales pueden ser modificados ó penados por la ensura y la acusación seguida de sentencia condonatoria.

Pero, una simple ley puede modificar una amplia atribución constitucional, restringiendo á una sola forma de recaudación las tres que reconoce nuestra administración fiscal?

Según el espíritu de nuestras yes fundamentales, y nuestra organización política y hacendaria, la única forma de recaudación de impuestos y administración de rentas sería la recta por el Estado; pero como en muchas ocasiones yado el estado embrionario de nuestra administración pública y la falta de medios y elementos actuales de regularidad, se hace indispensable recurrir al interés individual y pensar en la cooperación para mejor manejo de los dineros del pueblo y para su percepción equitativa.

Esa es la conclusión general. Ahora bien, todas las leyes se han dictado, dando forma á la recaudación del impuesto sobre alcoholos, han modificado el principio?

No, ninguna manera.—Simplemente han indicado en cada uno de los determinados, una ó otra forma de percepción, sin que biesen abolida las demás. Para esto habría sido necesaria una abrogación explícita, no podía hacerse de una

ley constitucional, ó una táctica, siempre que hubiese oposición entre las leyes posteriores con las anteriores, situación que no existe, porque todas se completan de manera uniforme y cabal. Esta forma de abrogación, tan poco es posible cuando se trata de una ley constitucional.

En efecto, la administración directa, es el pleno ejercicio de la soberanía. El Gobierno tiene la obligación de cuidar de la buena percepción de los impuestos; pues, bien, dice ese Gobierno, nadie mejor que yo cuidará de esa percepción y la haré por mi propia cuenta. Pero ese mismo Gobierno, con criterio propio, dice también: no tengo buenos elementos para una perfecta recaudación, entonces viene la licitación. Para este caso le manda la ley secundaria que la haga mediante propuestas en pliego cerrado, y este mandato ha de ser obedecido, porque no se opone al principio constitucional, puesto que solamente le da una forma y manera. En tercer término, ni quiere administrar directamente, ni dar en licitación, opta por una coparticipación, busca un socio. En este caso está obligado á abrir

propuestas? No. Porque la busca del socio que ha de acompañar en la empresa, no es negocio de quien dará mas sobre la base del impuesto, sino de quien le inspire mayor confianza.

En este caso el Gobierno se ha dicho: asegurar la renta ya obtenida antes, es mi primer deber—la aseguro con el millón y veinte mil bolivianos que antes había percibido; ahora, como mi socio en cuyas gestiones he de intervenir, me ofrece el 27 por ciento sobre las utilidades y ese socio me inspira confianza, porque lo considero honrado por mi personal criterio, le entrego á él el negocio y voy en participación, no sobre el total de la renta, sino sobre lo que pudiera ganarse así, fuera de la parte que ya tengo asegurada, de una manera firme, por las anticipaciones que me hacen.

El tomar un socio no es cuestión de ofrecer más ó menos, es cuestión de confianza individual sin que la preferencia dane la reputación de los que no han sido tomados en cuenta, aunque dañe sus intereses, que no son los de la nación.

FRANCIA
TOMA DEL REFUGIO DE UNOS BANDIDOS POR LA POLICÍA.—FURIOSA RESISTENCIA DE LOS MALHECHORES.—TRES ATACANTES HERIDOS.

París, 17.—Después de ardorosa lucha, han caído en manos de la policía los terroristas mil bolivianos que antes había percibido; ahora, como mi socio en cuyas gestiones he de intervenir, me ofrece el 27 por ciento sobre las utilidades y ese socio me inspira confianza, porque lo considero honrado por mi personal criterio, le entrego á él el negocio y voy en participación, no sobre el total de la renta, sino sobre lo que pudiera ganarse así, fuera de la parte que ya tengo asegurada, de una manera firme, por las anticipaciones que me hacen.

Antes de la tragedia se habían parapetado y atrincherado en la casa que eligieron para albergue y baluarte.

En vista de tal actitud y de tal fortificación, el prefecto Leoine en persona acudió á dirigir el asalto.

La resistencia de los dos sitiados fué tenaz y desesperada.

Sólo reduciendo á escombros el fuerte improvisado se podía dominar á los feroces defensores. No cabía otro recurso. Y los de fuera apelaron á este medio destructor. La casa fué volada con un estruendo espantoso; pero los refugiados, á pesar de que la vida se les escapaba, continuaban aguantándose entre las ruinas y manteniendo entre las crispadas manos el revólver, cuyos proyectiles, disparados incesantemente, impedían el avance de los policiales.

Tres inspectores que se atrevieron á adelantar algunos pasos para echar sobre los criminales, rodaron al suelo heridos por las balas.

París entero se halla sobreexcitado con la impresión causada por este sangriento suceso.

ALEMANIA

LA MUERTE DE FEDERICO VIII.—AFLICIÓN DE LA REINA.—VISITAS Á LA CAPILLA ARDIENTE.—EXPRESIONES DE CONDOLENCIA.

Hamburgo, 17.—Honda es la impresión producida por la muerte del rey de Dinamarca, Federico VIII, quien falleció en esta ciudad á consecuencia de un síncope que experimentó en momentos en que efectuaba un paseo por las proximidades del hotel en que se hallaba alojado juntamente con la augusta consorte, la reina Luisa.

Esta se encuentra sumida en aguda aflicción y desfallecimiento de dolor.

Antes de que muriera, el soberano fué conducido al hospital próximo, donde se hizo lo posible por salvarlo.

La capilla ardiente es visitada por un gentío enorme. Numerosos personajes de Dinamarca han llegado par contemplar el venerable cadáver y presentar su condolencia á la reina Luisa.

Toda la población se ha asociado al duelo de la familia real.

De diversos puntos del mundo se reciben telegramas lamentando el desventurado suceso.

BRASIL

COMBATIENDO CONTRA EL CÓLERA.

Río de Janeiro, 17.—Despliega una activísima campaña contra el cólera.

Muchas manzanas infectadas fueron reducidas á cenizas á fin de evitar contagios.

Los médicos luchan con ardor par extinguir la peste.

DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

PROLONGADOS TIROTEOS EN DERRA.—LANZAMIENTO DE BOMBAS POR UNO DE LOS AVIADORES.—COMBATE DE TRES HORAS.—BAJAS SUFFRIDAS POR LOS TURCO-ÁRAVES EN TOBRUK.

Todos los ejemplares que se presenten serán exhibidos en la exposición que se abrirá en uno de los últimos días del mes de junio.

Varias casas industriales, como son las de talabartería y fabricantes de municiones y de objetos referentes al atletismo han solicitado ya los locales respectivos, lo que hace suponer que alcanzará un buen éxito la iniciativa de la citada sociedad rural.

El aviador Zolla arrojó bombas sobre uno de los campamentos enemigos, produciendo

ciendo espantosa confusión en ellos.

En la región de Ainzara estalló un refido combate que duró tres horas, habiendo los turcos y sus auxiliares abandonado el campo dejando treinta muertos, doce heridos y muchos prisioneros.

El último combate librado en Tobruk fué desastroso para los otomanos y los árabes, quienes tuvieron trescientos muertos y numerosos heridos.

Se asegura que seiscientos hombres están inhabilitados para entrar en pelea.

ITALIA

INFORMACIONES DE RODAS.—LA GUARNICIÓN OTOMANA ES INVITADA Á RENDIRSE.—CONTINÚAN LAS OCUPACIONES DE LAS ISLAS TURCAS.—LA SUBLIME PUERTA SUSPENDE EL DECRETO DE EXPULSIÓN.—EL PROCESO SOBRE EL ATENTADO Á VÍCTOR MANUEL.

Roma, 17.—Despachos telegráficos dirigidos de Rodas dan a conocer que se ha impuesto la normalización en toda la isla.

Asimismo, se sabe que la guarnición turca, que continúa albergada en la meseta Smith, recibió una invitación hecha por el comandante italiano para que aquél se rindiera, en vista de la angustiosa situación que está atravesando.

Con éxito y sin grandes contratiempos, que lamentar se está desenvolviendo la acción naval decisiva de Italia.

Es inminente la ocupación de la isla Mitylene, una de las que forman el Archipiélago.

Además, la escuadra del reino se prepara á bombardear otras posiciones marítimas tanto de la Turquía de Europa como de la del Asia.

Declararse ser inexacto que el gobierno de Turquía hubiere resuelto la expulsión de los italianos, medida que la suspendió el sultán atendiendo á los consejos que le expusieron las potencias neutrales por órgano de sus representantes diplomáticos establecidos en Constantinopla, quienes hicieron ver á Mohamed V y á sus ministros los perjuicios que la ejecución del decreto aludido irriaría á los intereses comerciales extranjeros.

A causa de que no se han llenado ciertos requisitos se ha posergido hasta el mes venidero la vista del proceso iniciado contra el albañil Antonio d'Alba, que intentó asesinar á S. M. el rey Víctor Manuel III.

Telegramas de Interior

POTOSÍ

LA INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL

DESFILE POPULAR

LA PRENSA Y EL SUPREMO GOBIERNO

AGASAJOS Á LA JUVENTUD PACEÑA

SOLEMNES FESTEJOS

GRAN BANQUETE

Mayo, 17.

En cumplimiento de uno de los números del programa convencionado por el comité patriótico, para celebrar dignamente la inauguración del ferrocarril ayer se efectuó un solemne desfile en el que tomaron parte todas las clases sociales de la población.

Los cuerpos de línea del ejército nacional cerraron este desfile con una imponente columna de honor al Jefe del Estado y los miembros del gabinete.

En todos los centros sociales y en las calles de la población se advierte un entusiasmo indescriptible. Sonores vítores al presidente Villazón y al Partido liberal, se dejan escuchar en calles y plazas. Toda la población continúa embanderada. El pabellón nacional flamea en los edificios públicos y en las casas particulares.

Potosí.

Felicítolo efusivamente por inauguración del ferrocarril á esa ciudad, realizada bajo los auspicios de un Gobierno de paz y progreso que Ud. preside dignamente y del que tengo el honor de formar parte.

J. M. Saracho, Vice-Presidente de la República.

La Paz, 15 de mayo de 1912.

Señor Presidente de la República.

Potosí.

El coronamiento de largo y perseverante labor del Gobierno es la inauguración del ferrocarril á la que Ud. concurre. En la digna persona de Ud. felicitó al Gobierno nacional por la obra patriótica y progresista realizada, y muy particular

mente á Ud., que ha consagrado eficaces esfuerzos y asumido las responsabilidades que hoy se tornan en legítimas satisfacciones.

J. M. Saracho, Vice-Presidente de la República.

La Paz, 15 de mayo de 1912.
Señor Prefecto del Departamento.

Potosí.

En la digna persona de Ud. saludo al noble pueblo de Potosí, asociándome á su justo regocijo por la solemne inauguración del ferrocarril, que le lleva el medio más eficaz para su progreso y sólido vínculo de unidad nacional. La sangre generosa de Alonso de Ibáñez, primer protomártir de la independencia americana, sacrificado en un día como hoy, hace cerca de tres siglos, merecía tan honrosa consagración.

Creo, señor Prefecto, haber trabajado con fe por la realización del ferrocarril que hoy llega á Potosí y por ello siento la satisfacción patriótica que todo buen boliviano, por el éxito alcanzado, que constituye fausto acontecimiento de la vida nacional.

J. M. Saracho, Vice-Presidente de la República.

La Paz, 15 de mayo de 1912.
Señor Presidente del Concejo Municipal.

Potosí.

Por su digno órgano saludó noble pueblo de Potosí asociándose justo regocijo por inauguración ferrocarril, que constituye fausto suceso de la vida nacional y el elemento eficaz de progreso y unidad. Queda así coronada aspiración y labor de los buenos bolivianos.

J. M. Saracho, Vice-Presidente de la República.

Las contestaciones telegráficas recibidas por el doctor Saracho dicen así:

Potosí, mayo 16 de 1912.
Señor Vice-Presidente Juan M. Saracho.

La Paz.

Correspondio felicitación, agradeciendo conceptos honoríficos que Ud. me transmite. Ceremonia inauguración realizóse ayer horas cuatro p. m. en medio entusiasmo popular extraordinario. Los amigos de esta ciudad lo extrañaron. La salud con toda consideración.

VILLAZÓN.

Potosí, mayo 16 de 1912.
Señor Vice-Presidente de la República Juan M. Saracho.

La Paz.

Gobierno agradece debidamente valiosa felicitación que dirige con motivo inauguracion ferrocarril á Potosí y se complacé congratular á Ud., á su vez, por la decisión y per severancia con que sostuvo y defiende el contrato como miembro del gabinete en la anterior administración.

CAPRILES.

Zeballos y Río Branco

(Ensayo de un juicio histórico)

ESCRITO EN 1908.

(Continuación)

Una nueva iniquidad quedó consumada en la historia de los pueblos libres de la América; pero qué importaba ello, si en cambio el Brasil realizaba casi su anhelo de ser el señor único del Amazonas y el monopolizador exclusivo de la borracha..... El desapacón de los loores al talento y al esfuerzo de Río Branco subió la hipérbole, y el hombre quedó consagrado árbitro de la paz y de las guerras de su patria. Desde aquel día nadie más se atrevía á nombrar á Río Branco sino para tributarle los más resonantes aplausos. Gobiernos y Congresos se plegarían á su voluntad y no habría sino un solo oráculo del Marañón al Iguazú.

Qué suerte la suya! Ningún hombre en la historia de su patria alcanzó á tanto, ni tuvo mayor autoridad. Si el hombre sido sinceramente un amigo de la paz y del derecho, los hubiera podido establecer sólidamente con dos palabras en todo el Nuevo Continente. Su ilustración, su renombre, su prestigio y su influencia lo hacían positivamente el árbitro de la paz y de la guerra. Esas fuerzas puestas al servicio del bien que hermosos resultados pudieron haber dado; pero, he aquí las deficiencias humanas de que nos acordábamos hace un momento, el poderoso Barón carecía de la facultad del altruismo, como hay seres que nacen privados de la vista ó del oído. Fué culpa suya el no

haber percibido aquella necesidad de paz, aquella sed de la República, cuando escribieron al frente de su pacto constitutivo que el Brasil no se empeñaría nunca en una lucha de conquista, comprometiéndose á resolver todas sus cuestiones internacionales por medio del arbitraje?

Dios lo sabe! Posible es que en la naturaleza del eximio Ministro predominaran los gémenes atávicos, y que él se sintiera fatalmente impulsado á continuar la política de su padre, aquella que él vió tejer y desenredar á su ilustre progenitor, esa de intromisiones e intervenciones en el Plata y el Paraguay.

A la gloria de ser la providencia beneficiosa de este Nuevo Mundo, á la satisfacción de ver reinar la armonía por doquier, de contemplar los pueblos prósperos y ricos, confiados en la unión y la justicia, prefirió los placeres de la maquinación, de la pequeña intriga diplomática; se hizo carne de la megalomanía de su pueblo, y el horizonte de su destino estrechóse con el humo de la lisonja y los vapores de la adulación.....

Pero, en fin, reinaba la paz internacional. En toda la extensión del Continente ninguna nube se percibía; era la repetición de los días de Agosto y por el cielo diáfano de esta América lucía rivalizando con el Crucero del Sud la estrella fosforescente de Río Branco.

Alguna tarde de aquellas en que el Barón, de regreso de sus tareas, subió á su residencia habitual de Petrópolis, se sintió tocado de la gran leza del paisaje.

A sus pies reverberaba con igneos resplandores la inmensa baña del Guanabara, en frente la masa de cerros cubiertos de eterna verdura, por don de asciende bufando la locomotora, y atras los picos graníticos del Corecovado y del Pan de Azúcar; por doquier la pompa, la majestad, la grandiosidad de lo creado. El aire fresco y embalsamado de la mañana acarreaba la frente de los viajeros y era inspirado á plenos pulmones. Río Branco dejaba vagar su vista por aquel océano de luces, de armonías y de misterio. Su espíritu impresionado de tanta grandeza debió exclamation como la Biblia al narrar las maravillas del díos primitivo: *Et vidi illi quod erat bonus.*

Entonces se puso á pensar en alta voz. Todo era bueno, todo era magnífico en aquel inmenso Brasil y todo aquello era suyo, vivía por él, por consiguiente era necesario guardar lo defendido.

Acaso él no había enseñado la teoría de que los gobiernos adquieren la propiedad del territorio que ocupan sus inmigrantes y que esos mismos gobiernos tienen el deber de impedir que el soberano del suelo se difienda y castigue á los sublevados?

Era, pues, necesario cercar la heredad como el avaro, levantar una muralla de acero alta como una torre, gruesa como una montaña, inaccesible como los muros con que Caín quería librarse de aquel ojo que le perseguía por doquier, según la poesía de Víctor Hugo, y entonces murmuró:

La República necesita defenderse, necesita armarse; es preciso una escuadra tan poderosa que ninguna la iguale, que ninguna coalición la sobreponga.

Y mientras así discursía percibió cerca de sí la voz velada de su fiel Secretario, Raymundo Nonato Percegueiro de Amaral, que respondía á sus pensamientos.

J. Díñhero haya, Señor R. R. díñhero haya!

Y aquella fué la solución. Desde ese día se formularon proyectos y cálculos, se estudiaron planos, se tasaron los recursos y la escuadra fué. Tres *dreadnoughts* fueron encamados a Inglaterra, junta con una porción de transportes y torpederos.

Así, su pueblo y la América que le debían ya la introducción del régimen de la Conquistación, le deberán también el sistema agobiador de la paz armada, desgraciado plágio de la organización política europea.

Por aquellos días, el señor presidente argentino, Figueroa Alcorta, practicando á nuestro juicio, un acto de alto carácter, encomendó el desempeño del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país al señor don Estanislao S. Zeballos, el cual carecía de la facultad del altruismo, como hay seres que nacen privados de la vista ó del oído. Fué culpa suya el no

cancelerías vecinas, señalando como á un agitador peligroso.

El señor Zeballos asumió su puesto y en vez deántrar á desempeñar tranquila y discretamente, principió por buscar las buenas gracias de Chile y del Brasil. Quiso demostrar á sus imputadores y al país en general que su nombre no desataba las resistencias que se le atribuían y, que, más bien por el contrario, era acogido con júbilo y cordialidad y la Moneda.

Este actitud del señor Zeballos nos recuerda una conocida anécdota de calendario. Predicaba un sabio orador jesuita á su conocido auditorio, diciendo: *Tres cosas me llaman la atención, hermanos míos, la primera, que los muchachos sean tan tontos que tienan piedras á la fruta, cuando si a guardan algunos días la fruta se les vendrá á la mano; la segunda, que sean los hombres tan necios que vayan á matarse en la guerra, cuando si quedan tranquilos la muerte los iría llevando á todos en su hora, y la tercera, y la que más me abisma, es que los mozos sean tan locos que vayan en pos de las muchachas, cuando si quedaran en casa aquellas vendrían á buscarnos.*

Parodiando la anécdota, podemos agregar al catálogo del docto jesuita, como cuarto motivo del asombro, el caso del doctor Zeballos, que representando un país fuerte y vigoroso, rico y progresista, respetable por sus antecedentes, simpático por sus doctrinas e insospechable por su conducta política, se afanara para el remate de la amistad y relación de sus vecinos, cuando si él se hubiera mantenido digno y sereno, sin repudiar ni ahondar tampoco su pasado personal, confiado en la altura y en la justicia de la causa de su patria, el respeto y las consideraciones de aquellos vecinos no habrían tardado en llegar á la Casa Rosada.

Contra ese principio vulgar de discreción, el canceller argentino corrió á ofrecer la amistad, las vinculaciones comerciales, y después las alianzas políticas de los Estados Unidos.

Se afanó por llevar á Río Branco á Buenos Aires, para traer oportunidad de iluminar férreamente sus parques y avenidas, y al son de misivas marciales, celebrar aquellos ditirampos venales que gastan las cancillerías, encareciendo su sincero afecto, su reciproca amistad.

¿Qué necesidad tenía la República Argentina de pactar una alianza con Chile y con el Brasil? ¿Contra quién iban á unirse las fuerzas de estas tres grandes potencias americanas?

Para asegurar la paz y los altos intereses nacionales de su pueblo no necesitaba sino perseverar en la política digna, severa y leal de Alcorta y de Quirino Costa.

La República Argentina no puede ser agredida por ninguno de los otros países sudamericanos. El Brasil, que es más fuerte en extensión territorial y en población, le es muy inferior en las condiciones étnicas de esta última; Chile carece de los recursos necesarios para afrontar una lucha que sería muy reñida. Por otra parte, el motivo del desacuerdo ha pasado y la distancia que separa el progreso de ambos pueblos, cada día se va haciendo más largo y considerable. Chile pudo luchar con ventaja hace dos lustros; hoy día la contienda sería un positivo azar; mañana la rivalidad habrá desaparecido; la República Argentina por su vertiginoso desenvolvimiento se habrá colocado á la distancia que existe entre la Unión Americana y México.

Entonces, contra quién, y para qué tejía la diplomacia argentina esos pactos reservados de alianza, remedio pueril de la combinación y ligas entre potestes y torpederos?

Pero el hecho se dió, y el doctor Zeballos concurrió cumplidísimo á la negociación de una triple alianza, exponiéndose á que en el momento supremo el Brasil declinara todo compromiso, alegando que no podía tratar con un pueblo cuyo Ministro de Relaciones Exteriores le era hostil.

(Continuará)

AVISOS NUEVOS
SE NECESITAN Dos dactylográficos en el Banco de la Nación Boliviana.

3 v. 3494

EN VENTA.—Se ofrece la bien situada casa en la Avenida Montes N° 38. Ademas una chacra y terrenos en la estación de Challapampa, frente al local destinado para la aduanas. Referencias, Avenida Montes N° 38.

4 v. 3494

REMATE JUDICIAL.— El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 14 del presente, ha señalado el día 23 del mismo, h. 1 p. m., para el remate de la casa y terrenos propios del señor Bonifacio Raldí, situados en la calle Madrid, en San Pedro, suburbios de esta ciudad, por la cantidad de Bs. 3,921.04, precio de su tasación pericial, por ejecución que lesignuen los señores Héctor Ormea y C. cobrándole cantidad de bolivianos.

Las personas que interesen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, mayo 16 de 1912.

Emilio Zúñiga V.

3 v. 3494

A VISO.—En el juicio ejecutado seguido por el Banco Industrial contra los señores Fernández & Montes, se le ha adjudicado por el señor Juez 5º de Partido, doctor Benjamín Gallardo, un lote de mercaderías que las ofrece en venta. Pueden los interesados pagar á verlas á la oficina del Banco.

La Paz, mayo 16 de 1912

5 v. 3493

REMATE JUDICIAL.— El doctor José Bilbao Llano P., Juez Instructor 3º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 13 de mayo del presente año, ha señalado el 18 del mes en curso, á hs. 2 p. m., para el remate de una casa y terrenos adyacentes, situados en los suburbios de la calle Colón de esta ciudad, propietad del señor César Villavicencio, por ejecución que le sigue Héctor S. Molina, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, mayo 17 de 1912

S. Alfredo Larrea.

2 v. 3493

A VISO JUDICIAL.— El Dr. Juan Ulpiano Benavente, Juez de Partido 2º de la Capital y su Cercado, etc.

Por fecha 13 del actual, ha señalado el día 20 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 1 de la calle Tiquina de esta ciudad, sobre la base de doce mil bolivianos (12,000) conforme á la petición de la propietaria, señora Darío D. v. de Wilde.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, mayo 15 de 1912

Pablo Rada

Buen negocio!—La casa por rematar se halla en el lugar más céntrico de la ciudad. Es conocida como hotel hace muchos años y rinde más del uno por ciento, siendo susceptible á grandes mejoras á poco costo.

PROPIEDAD DE PORVENIR.—Se ofrece en venta por lotes ó integrantes dos chaletas reunidas, situadas sobre el ferrocarril en actual trabajo y sobre dos caminos que descienden á San Pedro, dos cuadras de la Casa Azul ó cañón de agua de Tembladerani.

También se puede permutar esta misma propiedad con lotes de terrenos para edificacións para cualesquier de estos casos se conceden facilidades.

Consta de 26,000 metros cuadrados de terrenos con riego; tiene 20,000 plantas de eucaliptos en pleno crecimiento, alfarales jardín con infinidad de plantas permanentes, agua potable propia, mediante drenaje, mitad ó turnos de agua de riego, estanque de aguas vertientes pararegar, un baño grande y dos casas.

Dirigirse al Prado, frente á la casa del señor Manuel Cusicanqui.

15 v. 3490

REMATE JUDICIAL.— El doctor Benjamín H. Gallardo, Juez de Partido 5º de esta Capital, etc.

Por auto de fecha 9 del presente, ha señalado el día 21 del mismo, horas 2 p. m., para el remate de la casa N° 5 de la calle Sajama de esta ciudad, bajo la base de catre mil quinientos ochenta bolivianos (Bs. 14,500), rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación catastral urbana, propia de José Eleuterio Ortiz, por ejecución que le sigue Juan de D. Vidaurre, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados á la oficina del suscripto secretario.

La Paz, abril 12 de 1912.

Honorato Taborga B.

6 v. 3490

HABIENDOSE extraviado el certificado de depósito á la vista, N° 496, á favor de la señora Hipólita de Peralta y á cargo del Banco Mercantil de esta ciudad por cien bolivianos, se previene al público que dicho certificado queda sin valor alg mo, por haber dado el Banco el duplicado respectivo.

La Paz, mayo 14 de 1912.

3 v. 3492

EN ALQUILER.—Un departamento cómodo ó casa junta, con agua propia y W. C. Pormenores en la misma casa, N° 86 calle Mapiri.

15 v. 3482

BONOS MILITARES—Compro, calle Comercio 21.

1 m. M. 11.

15 v. 3486

Fábrica Nacional

DE Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escritorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a. m. á 6 p. m.

Flix-Valls y Co.

NOTA.—Se admiten operarias competentes, pagándoles bien.

Fábrica Nacional de Fósforos

Teniendo queja del público de que algunos agentes extraen cerillas de las cajas de fósforos, vendiéndolas con menor número del que deben tener, hemos acordado abrir, desde la fecha una agencia propia en la calle Teatro N° 67, donde expondremos nuestro artículo en ventas al por mayor y por menor, todos los días de hs. 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

10 v. 3492

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bulete: Recreo 149.

Domicilio: " 145

Cassilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 á 11 y de 12 á 4 p. m.

1 m. A. 5

La última novedad

La más nueva

La más práctica

Navaja de Seguridad

Con una docena de hojas

Envíos \$ 3.50 oro americano y le enviaremos una de estas magníficas maquinillas, con todos los gastos de porte pagados.

VACA & DUERR, Brooklyn, New York E.E.U.U.

15 v. 3486

OJO! OJO! Grandes remates nocturnos

Por motivo de viaje resultó, como siempre, sin defensa alguna y al mejor tarifero el suntuoso y elegante menaje de casa perteneciente al señor Jorge Sáenz, comprado en salones, antejuelos dormitorios comedor, vestíbulos y un magnífico piano marcas «Rajah» y otros tantos enses que serán numerosos el anunciarlos.

Pormenores se efectuarán en su propia casa, situada en la calle del Recreo N° 5, esquina de la plaza Francisco. Los remates darán principio el domingo 19 del presente, á las 2 de la tarde y continuarán en la noche y las noches subsiguientes hasta su terminación. Recomiendo visitar desde la fecha la casa, de 9 á 11 a. m. y de 1 y 5 en las noches de 8 á 10, para que se convenzan de dicha existencia en remate.

Isidoro Reverditto, Martillero Público.

8 v. 3491.

Venta de materiales

Miguel Nogués—Constructor

Vende desde la fecha puertas

ventanas, tejas, maderas usadas, etc., etc. Estos materiales están á disposición del público en el antiguo «Tambor de las Concepciones» y en la esquina de la plaza Venezuela. En los mencionados sitios se encontrará con quien tratar de precios.

La Paz, marzo 3 de 1912.

3m. M 6

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos N° 96, altos

Teléfono N° 30.

Cassilla de correo N°

Adelio T. Espinosa

ABOGADO

Patrocina asuntos civiles

criminales y administrativos en la ciudad de Sorata.

1 m. 4 M

POR 16,000 Bs.—Se vendrá una casa espaciosa y comoda.

Para tratar, en la calle Illan

Nº 44.

Cuide Ud. su cutis
Señor Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como **Pecas, Espinillas, Manchas** y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los

Polvos del Harem**DIA SOCIAL**

De Santiago.—Comunicaciones procedente de Santiago, traen el anuncio de haber llegado á esa capital el Ministro Plenipotenciario de Bolivia en ante las Cortes de España, Belga y Holanda, Excmo. señor Macario Pinilla, habiendo sido objeto de varias manifestaciones de simpatía de parte de los principales elementos sociales y políticos de la sociedad santiaguina.

La recepción de ayer.—En la tarde de ayer ha sido muy visitado el Encargado de Negocios del reino de España, señor Angel Cabrejos, por ser el aniversario del natalicio de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Los miembros del cuerpo diplomático y las autoridades locales, visitaron al señor Cabrejos en el local de la Legación.

La colonia española también concurrió en corporación a cumplimentar al representante del rey, por cuya felicidad se libró una capa de champagne.

Rectificando.—Mejor informados, sabemos que la señora Rosa V. de Clavijo será la madrina de matrimonio del señor Gerardo Patiño, en la ceremonia religiosa que se efectuará el día de mañana.

Enfermos.—Continúa enfermo el señor Tomás Contreras.

—El señor Lisimaco Gutiérrez se encuentra delicado de salud.

—Continúa con la salud muy quebrantada la señora Agar de Gutiérrez Guerra.

—La señora Rosaura v. de Acosta está completamente restablecida de sus dolencias.

Viajeros.—En pocos días más se dirigirá á la costa la señora Paulina v. de Medina, en compañía de su familia.

—Se ausentó á Guayaquil el señor Francisco Coca.

—Se ausentó á Tiahuanacu el señor Julio César Valdés.

—De sus propiedades del altiplano, ha llegado el señor Plácido Reyna.

—A fines del presente mes, emprenderá viaje á Río de Janeiro el Envíado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia ante el Brasil, señor Vitor E. Sanjines.

—Ha llegado, procedente de Viacha el señor F. Hegarti.

SORTEO DE LA LOTERIA
Sá beneficio del Colegio «Don Bosco»

El domingo próximo, 19 del presente, á las 3 p. m., en el salón de actos del mismo Colegio, se efectuará el sorteo de los números que deberán ser premiados.

Las personas que desearon comprar algún número podrán hacerlo hasta las 5 p. m. del sábado en la portería del Colegio.

Pueden presenciar el sorteo todas las personas que hayan comprado números.

3 v. 3492

Teatro Municipal

Compañía Cómico-Dramática
— MARIA DIEZ —

Director de escena:

VICENTE ROIG

Gran función para hoy sábado 18 de mayo.

11a. de abono

Por primera y única vez y con permiso de la autoridad respectiva, se pondrá en escena la aplaudida obra de don Benito Pérez Galdós titulada—

ELECTRA

Véase programas.

Ricardo Tablares

ABOGADO

Bolívar 24. My. 2.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido inaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura escura.

LA PAZ**ALMANAQUE****MAYO**

Sábado, 18.—San Félix de Cantalicio.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, La Central, calle Comercio.

MÉDICOS DE TURNO

Para el servicio nocturno, se encuentran permanentemente á disposición del público los siguientes facultativos:

Luis Postigo, calle Socabaya N°. 59.

Isidoro Aramayo, Loayza N°. 50.

Fallecimientos.—Ayer deje de existir el señor Saturnino Gutiérrez, antiguo y meritorio empleado de la Policía de Seguridad. Hoy, á las 9 y 30 a.m., tendrá lugar la traslación de sus restos al Cementerio General.

Igualmente, falleció la señora Fidelia C. de Miranda, debiendo verificarse el día de hoy la inhumación de los restos.

Hecho sangriento.—Ayer á medio día se produjo en Mililimi un hecho que asumió caracteres muy graves y cuyos resultados fueron sangrientos.

Los indígenas de la finca El Trapiche se sublevaron, pareciéndose que la consecuencia de las excesivas libaciones, y dieron muerte á pedradas á Agustín Quispe y Ascension Choque, cuyos cadáveres fueron conducidos anoche á esta ciudad. La Policía ha podido capturar á cuatro de los culpables, que serán puestos hoy á disposición de la justicia.

Oficina de sanidad.—Esta oficina se ha trasladado al local que ocupaba la Notaría de Minas, en la calle Ayacucho, frente á la Policía de Seguridad.

Enfermedades infecciosas.

—Por no tener cabida en el Lazareto algunos enfermos atacados de fiebre tifus, han sido aceptados en los hospitales los indígenas Mariano Condori y María Rosas, recogidos de sus domicilios situados en el Campo de Marte.

En vista de la propagación de enfermedad tan contagiosa, como es la fiebre tifus, la Oficina de Higiene ha desplegado activa campaña para recolectar á los tifícos que se medicinan en sus domicilios.

Lotería.—Con el objeto de reunir fondos destinados á la construcción del colegio de Artes y Oficios de los PP. salesianos, éstos han preparado una lotería de muebles y otros objetos igualmente valiosos, que serán sorteados el día de mañana á horas 4 p. m., en el local del colegio.

Tratándose de una obra de reconocida importancia, el público ha recibido con simpatía la iniciativa de los PP. salesianos, quienes han colocado casi la totalidad de los números comprendidos en la lotería.

Los pocos boletos que aun quedan se expenden en la portería del colegio, donde pueden ocurrir los interesados.

Un cheque de 5,173,572 £

LAS FACILIDADES DEL COMERCIO MODERNO.—En Londres, su cuna, el cheque ha alcanzado su máximo valor numérico.

La compañía de navegación Royal Mail ha girado uno contra el Banco de Inglaterra, por valor de cinco millones, ciento setenta y tres mil quinientas setenta y dos libras esterlinas, destinadas al pago de las acciones ordinarias de la compañía Union Castle que pasó á ser de su propiedad.

Un simple papel basta para ordenar el pago de esa suma enorme de libras, que alcanza al fondo de reserva de ciertas repúblicas sudamericanas que, perdido el rumbo, ensayan estupendos monopolios.....

Nunca como en este caso se pone tan de manifiesto el espíritu práctico de los albionenses. El "to check"—contralor—puede decirse que es el alma de las modernas actividades comerciales. Al facilitar los pagos da margen á la extensión de los negocios, simplificando el manejo de los fondos.

Nuevo local.—Desde el día

de ayer, el Banco de la Nación funciona en el nuevo local situado en la esquina que forman las calles Colón y Mercado, cuyas ventajosas condiciones ofrecen mayor comodidad tanto para el público quanto para los empleados.

Fábrica Nacional de Camisas.—Los empresarios de esta nueva fábrica nos han dirigido una esquina de invitación para visitar el día de hoy sus talleres, que deben inaugurar solemnemente el 16 de julio próximo.

En otra ocasión ya dimos cuenta de las magníficas condiciones en que se está haciendo esta instalación y de las innumerables ventajas que ha de prestar al público.

Junto con dicha esquina hemos recibido la siguiente circular:

Señor Director de

«EL COMERCIO DE BOLIVIA»

Ciudad

Muy señor nuestro:

Habiéndole establecido en esta ciudad una fábrica de Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas y ropa blanca en general, tenemos el honor de comunicarle á usted á fin de que sirva prestarnos su cooperación fomentando esta nueva industria, llamada á prestar importantes beneficios al país.

Esta Fábrica, que girará ba-

ja en la razón social de

FLIX VALLS Y CIA.

se ha implantado bajo los auspicios y por iniciativa del señor Moisés Ascarzún, habiendo empezado sus trabajos en esta fecha.

Los talleres, situados en la casa N° 254 y 256 de la Calle del Mercado, quedan á disposición de nuestros favorecidos.

Esperando sus estimables órdenes nos suscribimos de sus atentos y

Seguros

Servidores

FLIX VALLS Y CIA.

A Europa.—En "El Industrial" de Antofagasta encontramos la siguiente referencia:

Hoy tuvimos el agrado de recibir en nuestras oficinas la visita de los señores Raúl Quintanilla y Avelino S. No-

gales.

Ambos vienen de Bolivia, su patria, en viaje á Europa.

El señor Quintanilla es un distinguido periodista, correspondiente de "La Prensa" de Oruro, que fijará su residencia en Paris.

Regresará probablemente dentro de un año.

El señor Nogales es un talentoso artista, que ha merecido honrosas distinciones por sus trabajos pictóricos.

Desempeña el cargo de Director de la Academia de Pintura de Cochabamba, y fué pensionado por el Gobierno de su país para perfeccionar sus conocimientos en el Viejo Mundo.

Al efecto, visitará preferentemente Italia, y, después de viajar por otros países europeos, fijará su residencia en Paris.

Tratándose de una obra de reconocida importancia, el público ha recibido con simpatía la iniciativa de los PP. salesianos, quienes han colocado casi la totalidad de los números comprendidos en la lotería.

Una víctima de sus patro-nes.—Desde hace seis días, más ó menos, ocupa la cama marca da con el número 81 la infeliz sirvienta Severa Rodríguez, que, víctima de la crueldad de sus patrones, ha sido llevada al lecho del dolor, en condiciones verdaderamente lamentables.

Una víctima de sus patro-nes.—Desde hace seis días, más ó menos, ocupa la cama marca da con el número 81 la infeliz sirvienta Severa Rodríguez, que, víctima de la crueldad de sus patrones, ha sido llevada al lecho del dolor, en condiciones verdaderamente lamentables.

Queja.—Hemos recibido queja de que en el Banco Mercantil se niegan á convertir billetes en oro, porque que sea la cantidad de que se trate; conversión que en los otros Bancos la hacen sin inconveniente alguno.

Una víctima de sus patro-nes.—Desde hace seis días, más ó menos, ocupa la cama marca da con el número 81 la infeliz sirvienta Severa Rodríguez, que, víctima de la crueldad de sus patrones, ha sido llevada al lecho del dolor, en condiciones verdaderamente lamentables.

Hace tiempo que la prensa local viene denunciando estos actos de crudidad cometidos por ciertos patrones inhumanitarios que tienen para sus sirvientes un trato peor que para las bestias de carga, sin que la acción de la justicia se haya dejado sentir hasta ahora, quedando, por consiguiente, sin ninguna sanción semejante hechos punibles.

Es solo la indiferencia de las autoridades, que dejan pasar semejantes atentados, la que permite que estos castigos se repitan con frecuencia, para que al amparo de la impunidad se presencien hechos como el que dejamos anotado.

Si en otros países existen sociedades protectoras de animales, para evitar que éstos soporten castigos inhumanos, es menester que aquí, donde algunos patrones ultrajan cruelmente á sus sirvientes, las autoridades asuman una actitud energética, siquiera por humanidad.

Esperamos que el Ministerio Público, siempre celoso en el cumplimiento de sus deberes, tomará debida nota de la de-

nuncia que apuntamos. La víctima está en el hospital de mujeres y se pueden hacer los esclarecimientos del caso.

Medida preventiva.—La oficina de higiene, previendo una infección, ha dado orden para que la fábrica de colas de la calle Murillo perteneciente á N. López traslade su establecimiento á los extramuros de la ciudad. Sería conveniente que esta orden se haga extensiva á muchas otras industrias de pequeña escala y que contribuyan con la descomposición de sustancias nocivas al desarrollo de la infección. Hay fábricas de aguas gaseosas, curtiembres, jabonerías, etc., etc. que están en plena población y que infectan cales enteras.

ESPECTACULOS

CINE—TEATRO

La "Empresa Cinematográfica de Bolivia" ha comenzado á exhibir en su local del Cine-Teatro algunas vistas nacionales, las que aun no han resultado muy buenas, debido á la falta de elementos con que se ha tropeteado para darles todas las condiciones de claridad y nitidez que tienen las que se fabrican en Europa y Norteamérica. Sin embargo, sabemos que la empresa, deseosa de complacer al público, tiene el propósito de no omitir esfuerzo hasta obtener el mejor resultado posible.

En la función de hoy se desarrollará el siguiente—

Programa

Primerá Sección, á las 9 p. m.

1.—Sinfonía.

2.—París elegante, bonita

cinta descriptiva.

3.—Captura de osos blancos, interesante cinta del natural.

4.—Una historia divertida, muy cómica.

5.—La equivocación de la rosa, 1^a parte. Preciosa comedia Vitagraph. Estreno.

3.—Id. id. id. id. 2^a id.

Intermedio de 10 minutos.

Segunda sección

1.—Sinfonía.

2.—La Gula, preciosa cinta blanca en colores. Estreno.

3.—La caña fuerte, gran drama de sensación. Estreno.

4.—Captura del fuerte Tricordera, 1^a parte. Inter-

estímulo drama. Estreno.

5.—Id. id. id. id. 2^a id.

6.—Toribio al cinematógrafo, diez minutos de risa.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6,500,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32
" de Previsión..... 180,322.96
" para Dividendos..... 344,440.62 " 1,375,752.70

Bs. 7,875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id. á 3 meses plazo..... 3 "
" id. á 6 " " 4 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
" Préstamos..... 10 "
" Id con garantía de Letras

Hipotecarios..... 9 "

Descuento..... 9 "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2%
" avances en cuenta corriente 1/4% semestral
" depósitos en custodia, encargándose el
" Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/4 por mil "

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS < 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia: La Paz, Oruro, Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Rio de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegáficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de febrero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %
Depósitos á la vista..... 1 "
" 3 meses..... 3 "
" 6 " " 4 "
" 12 " " 4 "
á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 "
en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.— pagado 7,500,000.—

Fondo de Reserva " 347,000.—

" Previsión " 15,079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha ri-

ge en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual
" á la vista..... 1 "
" 3 meses plazo..... 3 "
" 6 " " 4 "
" 12 " " 5 "
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 1/2 "

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 "
más la comisión del 1/2% semestral
Sobre préstamos..... 10 "
Sobre descuentos..... 9 "

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención.

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Sococaya N.º...casa del señor Aranda.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1

5 a.p.m.



Dr. E. Luna

Oroscó h.

Cirujano-Dentista Calle E. Valle N.º 26

1 m. A. 10.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAVALIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríobamba.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 "

id sei meses..... 4 "

id indeterminado..... convencional

plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 "

Descontos..... 9 "

Préstamos con pacto de retroventa 9 "

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/4 "

Por depósitos de títulos expediendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intrasferibles..... 1/2 % id J. 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Rodríguez del Carpio y Ca

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Correo casilla 399 Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos y sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Aji negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalonas por quintales y sueltas. Chanaca.

Mantequilla "Vencedora" en latas de 5 libras para familias

Mantequilla varias marcas en todo tiempo

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Comino buena clase

Cacao Chuncho y común de Pintobamba.

Chuño negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Kerosene luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Camisines de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franjela blanca de lana para ropa interior.

ADEMÁS tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes los que se vendrán á precios sin competencia.

Aceptan contratos de toda clase de productos del país

puestos en Puno (Perú) ó a bordo Guagua, además venden chalones puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica de "Moranganí".

6 m. EP. 81. —

La Paz, 1º de mayo de 1912.

15 v. 3480 El Notario Municipal.

Aviso Municipal

Venta de los hermosos y céntricos te-

renos del Lazareto

Por resolución concejil de 13 de abril último y en armónica á lo dispuesto en 27 de febrero próximo pasado, se anuncia al público que en Junta de Almonedas, cuya fecha se indica oportunamente, se pondrán en subasta los lotes de terreno que se registran á continuación, bajo la base de los precios indicados. Los datos se proporcionarán en la oficina de Obras Públicas Municipales.

La Paz, 1º de mayo de 1912.

15 v. 3480

El Notario Municipal.

Tasación de los terrenos del Lazareto

Lote N.º 1 con 2,050. — m. c. 4 Bs. 24.39 Bs. 50,000. —

2 " 699.72 12 8,396.64

3 " 625.32 12 7,503.84

4 " 555.26 20 11,105.20

5 " 470.94 20 9,418.80

6 " 509.48 20 10,189.60

7 " 503.29 15 7,549.35

8 " 477.50 8 3,820. —

9 " 590.50 30 17,715. —

10 " 623.03 20 12,460.60

11 " 718.75 15 10,781.25

12 " 695. — 10 6,950. —

13 " 595.50 20 11,910. —

14 " 510.50 10 5,105. —

15 " 595.50 20 11,910. —

16 " 736.25 10 7,362.50

17 " 1,117.47 8 8,939.76

18 " 844.75 10 8,447.50

19 " 837. — 8 6,776. —

20 " 777. — 8 6,216. —

21 " 540.82 5 2,704.10

22 " 518.50 10 5,185. —

23 " 500. — 8 4,000. —

24 " 478.12 5 2,390.60

16,580.23 m. c. área total Bs. 236,836.74

menos 540.82 m. c. lote cedido 2,704.10

16,039.41 m. c. á vender por Bs. 234,132.64

Término medio del metro cuadrado Bs. 14.12.

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

Sobre Depósitos:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 " "

A seis meses plazo..... 4 " "

A mayor plazo, convencional.

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 "

Sobre Préstamos:

Préstamos con garantía personal ó hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 "

Descuentos..... 10 "

Pactos de retroventa..... 10 "

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 "

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... % * semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... %

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... %

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de toda clase, tanto en remates como directamente y de comisiones y consignaciones de todo género.

Se negocia en valores de toda clase.

Se negocia constantemente en venta: joyas, muebles, ropa y artículos de todo ramo, tanto nuevos importados directamente, como en buen estado de uso.

Se guarda absoluta reserva y cobramos la más sólida comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que se nos neocime.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las operaciones

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana á 9 de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 á 12 P. M. 16

P. M. 16

La casa "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y es éste en el momento del destete y durante el período de dentición.

Facilita mucho la dentición: asegura la buena formación de los dientes y se erradica los defectos de crecimiento.

Protege y seerraza los defectos de crecimiento y dientes tan frágiles en los niños.

sobre todo en el calor.

P. M. 16 Avenida Victoria, 7 en la parte.

La "FOSFATINA FALIERES" es amplia bajo forma de Granulado, de Grageas y en lyxéoles hidrofónicos.

ESTABLISSEMENT POULET FRÈRES, 92, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

En La Paz: BOTICA de los INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

Medicación fortificante que da los mejores resultados en todas las enfermedades que ocasionan una deficiencia rápida, tales como:

FOSFATINA — DIABETES